COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 07 de junio del 2012.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 343 .-

VISTO: El Informe de Comité de Evaluación, de fecha 14 de marzo del 2012, que hace referencia a la Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Terrestres, y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 15/2012 para la Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparaciones menores de Vehículos , correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1°- Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa Nº15/2012, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadoras y Motosierras, para el Ejercicio Fiscal 2012, a favor de las siguientes empresas:

- **HYSTRACTOR SERVICE.,** en el Lote Nº 1, 3, 4, 5 y 6, por la suma de **Gs. 27.100.00** (Guaraníes veinte y siete millones cien mil).-
- **PATRI Servicios General,** en el Lote Nº 2, por la suma de **Gs. 7.980.000** (Guaraníes siete millones novecientos ochenta mil).-
- **JM Distribuidora,** en el Lote Nº 7, por la suma de **Gs. 940.000** (Guaraníes novecientos cuarenta mil).-

LA SUMA TOTAL ADJUDICADA EN LA CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2012, asciende a Gs. 36.020.000.- (Guaraníes Treinta y seis millones veinte mil).-

2° Desígnese al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL, y al Asesor Jurídico del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3°- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA